

Cómo se definirá, qué pasará con el clásico Brasil-Argentina y las disputas que asoman detrás del fallo



El clásico por Eliminatorias entre **Brasil y Argentina** duró apenas un puñado de minutos. Y quedó suspendido por la intrusión de una autoridad sanitaria, que mientras la pelota corría por el estadio intentó llevarse a los cuatro jugadores albicelestes que residen en Inglaterra (**Dibu Martínez, Cuti Romero, Giovani Lo Celso y Emiliano Buendía**, quien se había quedado afuera del banco) acusándolos de haber violado las normas migratorias relacionadas con la pandemia de coronavirus.

La Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria de Brasil (Anvisa) aconsejó una **cuarentena obligatoria** y denunció que estos jugadores mintieron en la declaración jurada que firmaron al entrar al país provenientes de Caracas, omitiendo que hacía no menos de 14 días habían estado en Inglaterra, algo que era de público conocimiento.

En consecuencia, según informó la Conmebol en un comunicado que “**por decisión del árbitro del partido, el encuentro organizado por FIFA entre Brasil y Argentina por las Eliminatorias para la Copa del Mundo queda suspendido**. El árbitro y el comisario del partido elevarán un informe a la Comisión Disciplinaria de la FIFA, la cual determinará

los pasos a seguir. Estos procedimientos se ciñen estrictamente a las reglamentaciones vigentes. Las Eliminatorias para la Copa del Mundo es una competición de la FIFA. Todas las decisiones que atañen a su organización y desarrollo son potestad exclusiva de esa institución”.

No resultan azarosos los términos utilizados por la Confederación en el escrito. En efecto, al ser Eliminatorias, la decisión de qué sucederá con el Superclásico de las Américas, el primero después de la final de la Copa América que Argentina ganó en el Maracanã, **quedará en manos de la FIFA**. El caso pasará a la Comisión Disciplinaria, que es el Tribunal de primera instancia de la entidad que rige el fútbol a nivel mundial.

El hecho de que la decisión del árbitro venezolano **Jesús Valenzuela** haya sido tomada por el ingreso de alguien ajeno al partido y no por una retirada del conjunto argentino (Scaloni reconoció que el equipo se volvió al vestuario por sugerencia de un oficial de Conmebol), y que tanto FIFA como la Confederación avalaban a los jugadores argentinos en su postura de presentarse, ponen a los capitaneados por Messi en una lógica posición de ventaja.

El Tribunal recibirá el informe arbitral y llamará a las partes a hacer su descargo. Luego, dispondrá de 15 días para fallar. **Brasil podrá alegar que una Ley Nacional (la que intentaba ejecutar la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria) está por encima de una reglamentación deportiva** y hasta declararse damnificado. De hecho, la Confederación Brasileña de Fútbol apunta contra Anvisa.

“CBF defiende la implementación de los protocolos de salud más rigurosos y los cumple en su totalidad. Sin embargo, enfatiza que quedó absolutamente sorprendido por el momento en que se produjo la acción de la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria. El papel de la CBF fue siempre un intento de promover el entendimiento entre las entidades involucradas para que los protocolos sanitarios se cumplieran satisfactoriamente y se pudiera jugar el juego”, publicó, despegándose del conflicto y sumándose al rol de víctima.

No existe jurisprudencia de una situación similar, lo que marca el carácter extraordinario del escándalo. **“FIFA puede confirmar que, siguiendo una decisión de los oficiales del partido, el partido entre Brasil y Argentina por la clasificación al Mundial 2022 ha sido suspendido. Más detalles serán ofrecidos en breve”**, fue escueta la Federación

en una publicación en su cuenta de Twitter.

Más allá de la falta de antecedentes, dicho quedó, Argentina lleva las de ganar y **es probable que le den por ganado el partido**. El tema es cuándo. O cuándo puede quedar firme la determinación. Y cuán bisagra puede resultar el clásico trunco en las próximas fechas de Eliminatorias para los 10 seleccionados de la Conmebol.

Podemos decir que el fallo es el árbol, pero todo el contexto es el bosque. Un bosque frondoso e intrincado. Porque detrás subyacen varias disputas, que pueden incidir en la decisión sobre el encuentro. Por ejemplo, la disputa entre FIFA y UEFA. En la previa de esta triple fecha de Eliminatorias, fueron varias las ligas europeas las que se negaron a ceder a sus futbolistas escudándose en la situación epidemiológica por la pandemia de coronavirus. La Premier fue la más rígida. La siguieron Italia, Portugal y España, aunque en el caso de esta última, un fallo del TAS terminó forzándola a levantar la barrera. PlayDiálogo Subtitulado Messi Scaloni y agente sanitario Brasil Argentina

De todos modos, por ejemplo, los 9 futbolistas brasileños de la Premier fueron desafectados. Los argentinos acordaron con Tottenham y Aston Villa viajar igual. Ante este panorama, todo indica que la UEFA y sus federaciones afiliadas endurecerían su postura pensando en los duelos de octubre. A la FIFA, entonces, le convendría políticamente un fallo (urgente) en contra de Brasil, que respalde su bajada de ceder a los jugadores para las Eliminatorias. de lo contrario, habría perdido la batalla, sentando un antecedente complejo para las convocatorias de los seleccionados en el horizonte.

Pero una sanción a Brasil o que le den los puntos a Argentina no implica que sea caso cerrado en lo inminente. Porque **la CBF puede apelar y, si el Tribunal acepta dicho recurso, el conflicto pasará a la Comisión de Apelaciones que tiene... 6 meses para definir. Y allí no termina todo. Porque le queda una instancia más: el TAS (Tribunal Arbitral Deportivo), que no tiene tiempos procesales.**

Así, **tranquilamente puede ocurrir que el fallo definitivo, el del TAS, llegue en 2022, con las Eliminatorias definidas. Y, probablemente, con Argentina y Brasil con pasaje asegurado para Qatar**, con lo cual, a esa altura, en los hechos puede representar apenas una estadística. Por eso, es tan importante el efecto inmediato, más desde el punto de vista político que desde el deportivo.

